



# No hay cancelaciones por recalde de sargazo: Sedetur

La titular de la dependencia, Marisol Vanegas Pérez, sostuvo que continúa a la alza la demanda de asientos de avión hacia la entidad y que se mantiene estrecha coordinación con las agencias de viajes en el extranjero para informar de la situación real que vive la entidad ante esta problemática

Hasta el momento no ha disminuido ni la llegada de turistas ni las reservaciones, así como tampoco se han cancelado vuelos a la entidad por la presencia del sargazo en las playas, sostuvo la secretaria de Turismo, Marisol Vanegas Pérez.

La funcionaria dijo que, por el contrario, están incrementando los asientos de avión a Quintana Roo.

Comentó que en el caso del sargazo ya hay más de 400 reportes de cómo se encuentra en la entidad. Los cuales se remiten a las agencias de viajes de otros países.

De igual manera destacó que no se ha minimizado ese problema y prueba de ello son las webcams que transmiten en tiempo real el estado de las playas en la entidad.

Más información en la página 12A



## Mañana, todos a limpiar litoral en Benito Juárez

**BENITO JUÁREZ, 23 de mayo.** El Ayuntamiento de Benito Juárez invita a la próxima limpieza de playas de la estrategia denominada "Todos contra el sargazo", informó la presidenta municipal, Mara Lezama Espinosa, al precisar que se llevará a cabo este sábado 25 de mayo, con la finalidad de que funcionarios municipales y ciudadanía en general se unan a la limpieza de los arenales.

La primera autoridad municipal invitó a la ciudadanía en general a participar: "Yo les pediría a todos los que se quieren sumar, que se sumen, vamos a hacer una gran acción y es también una buena manera de compartir con la ciudadanía estas hermosas playas, que hoy sufren de un recalde masivo de sargazo, sumémonos para recuperar este hermoso lugar".

Más información en la página 4A

## Confirma el Gobernador 21 playas con distintivo Blue Flag

**BENITO JUÁREZ, 23 de mayo.** Quintana Roo tiene ya 21 playas con el distintivo Blue Flag para la temporada 2019-2020, ocho de ellas por primera ocasión y 13 que recibieron la renovación del abanderamiento de la Fundación para la Educación Ambiental (FEE).

La organización que desde 1981 opera desde Dinamarca, entrega el distintivo internacional Blue Flag a playas que han alcanzado la excelencia en la gestión y manejo ambiental, seguridad y servicios, además de que deben tener actividades de educación ambiental y calidad de agua.

Más información en la página 12A



## Protegen a turistas de acoso en Cozumel

**COZUMEL, 23 de mayo.** Luego de un operativo coordinado realizado por fuerzas policiales de los tres órdenes de Gobierno en Puerta Maya, que llevó a la detención de nueve personas, el presidente municipal, Pedro Joaquín Delbouis, enfatizó que la coordinación en el trabajo de seguridad es fundamental para dar resultados a los habitantes y turistas.

En este sentido, detalló que el operativo se diseñó en respuesta a quejas ciudadanas y de visitantes por acoso y hostigamiento y se repetirá de manera aleatoria. "El objetivo es claro, además de garantizar la paz y seguridad a quienes vivimos en la isla, debemos cuidar a nuestros turistas, para que se vayan con una buena imagen de Cozumel y regresen", comentó Pedro Joaquín.

Más información en la página 11A

## Tigres domó a la Fiera en la Ida



**NUEVO LEÓN, 23 de mayo.** Desde que llegó a Tigres en el Apertura 2015, André-Pierre Gignac sabía que venía a escribir su nombre en la historia del club y fue precisamente lo que hizo este jueves en la final de Ida ante León al igualar al Jefe Tomás Boy como el máximo anotador de la UANL; mejor imposible, pues su diana 104 le dio el triunfo 1-0 a los de Tuca Ferretti.

Los de la UANL tuvieron el control por grandes lapsos del partido, pero en algunos descuidos León llegó con peligro.

Más información en la página 1B



## Federales aseguran 13 kg de marihuana

Gabriel ALCOCER

**BENITO JUÁREZ, 23 de mayo.** Una caja con 13 kilos de marihuana fue localizada en una empresa de mensajería en el aeropuerto de Cancún, en un operativo de revisión que realizaron elementos de la Policía Federal.

Los policías de la División de Fuerzas Federales llevaron a cabo la revisión con el apoyo de un perro entrenado para detectar drogas y de esta manera fue localizada una caja de cartón, de color café, cubierta con cinta adhesiva, la cual contenía marihuana.

La caja fue enviada desde Mazatlán, Sinaloa, y tenía como destino esta ciudad. El paquete tuvo un peso bruto de 13.6 kilogramos.

Ante esto, los policías federales pusieron la droga a disposición de la Fiscalía General de la República (FGR) para continuar las investigaciones de un caso más de traslado de marihuana por medio de los servicios de empresas de mensajería.

## Vinculan a proceso a violador



**BENITO JUÁREZ, 23 de mayo.** Un sujeto que es acusado de haber cometido el delito de violación, en agravio de una joven, fue vinculado a proceso ante un juez de Control, después de ser capturado por agentes ministeriales en cumplimiento de una orden de aprehensión.

De esta manera, la Fiscalía General del Estado consiguió hoy, en la audiencia inicial, la vinculación a proceso por el delito de violación contra el imputado, Víctor "N", quien continuará en la cárcel de Cancún.

Más información en la página 9A

## Entre Muros

Avance.

El que se dio en el Congreso del Estado con la aprobación de la nueva Ley del Notariado, la cual fortalecerá la función de los fedatarios al establecer procedimientos claros, sencillos y transparentes para la creación de nuevas Notarías, subrayando que, a partir de ahora, la obtención de las patentes de notario público titular se realizará mediante examen de oposición y nunca más a través de los amiguismos y los compadrazgos que imperaron en el pasado, es el que, definitivamente, no puede menos que reconocerse.

Y es que tal y como dimos cuenta con oportunidad, de acuerdo con el dictamen elaborado por la Comisión de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria, el cual obtuvo el voto a favor de la mayoría de los diputados, se estableció que la creación de Notarías tendrá un equilibrio y parámetros objetivos, y es así como en este proceso se tomarán en consideración aspectos como la población del Estado, bajo el principio de que debe existir una por cada 15 mil habitantes, así como las actividades económicas relacionadas con la función notarial y el movimiento inmobiliario comercial.

En este sentido, se establece claramente que la Secretaría de Gobierno (Segob) tendrá en todo momento la facultad de realizar la convocatoria para el examen que deberán presentar los aspirantes al ejercicio del notariado, determinando la procedencia del mismo cada dos años, siempre y cuando lo soliciten al menos cinco interesados en obtener el nombramiento correspondiente, con estricto apego a los factores de incremento de las operaciones relacionadas con la función notarial.

Al respecto, al tiempo que se precisa que dicho examen será revisado por un jurado integrado por un notario designado por el titular del Poder Ejecutivo, otro por el Tribunal Superior de Justicia y uno más por el Consejo de Notarios, también se establece que entre los requisitos que deberán cumplir los interesados destacan el no haber ocupado cargo alguno en los tres Poderes del Estado, Ayuntamiento, partido político, o en alguna dependencia de la administración pública, al menos un año antes de presentar la solicitud correspondiente.

Con base en lo anterior, no queda más que resaltar la importancia de esta nueva norma que, seguramente, abonará a la certeza sobre la capacidad y la solvencia moral y ética de quienes ejerzan la fe pública en la entidad.

¿No lo cree así, amable lector?

entremurosdq@gmail.com / cablesdq@yahoo.com / redacciondq@gmail.com